

INVITACIÓN PÚBLICA A TODOS LOS INTERESADOS A PRESENTAR TERNAS PARA CONFORMAR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL DE CARTAGENA

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias -IPCC- extiende invitación a todos los interesados en formar parte del Comité Técnico de Patrimonio y Cultura, para lo cual podrán enviar sus hojas de vidas con los soportes y acreditaciones institucionales del caso, a fin de que sean escogidos según lo consignado en el **Artículo 10 del Acuerdo 001 de 2003**, que señala:

ACUERDO 10. CONFORMACIÓN: El Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural estará conformado así:

1. El representante del Alcalde quien lo presidirá
2. El representante del ministerio de Cultura
3. El representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos
4. El representante de la Academia de Historia
5. El representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito
6. El representante de los Museos de la ciudad
7. Un representante de los residentes del centro Histórico.

PARÁGRAFO 1. La Secretaria Técnica estará a cargo del Jefe de la División de Patrimonio Cultural del instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias

PARÁGRAFO 2. Los representantes deberán ser profesionales universitarios preferentemente con especialización y/o experiencia en Patrimonio inmueble, patrimonio mueble o patrimonio inmaterial.

PARÁGRAFO 3. La elección de los integrantes del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural la hará el Alcalde Mayor de terna enviada por cada una de las agremiaciones ala Secretaría Técnica.

Los interesados deben enviar la información mencionada al correo recepcion@ipcc.gov.co

Fecha máxima de recepción de postulados: lunes 05 de febrero de 2024 hasta las 3:00 pm.